



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Facultad de Economía

**TEMA: LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LOS LICENCIADOS EN
NEGOCIOS INTERNACIONALES**

10° SEMESTRE

Unidad de Aprendizaje: Practica Profesional

Licenciatura en Negocios Internacionales Bilingüe.

ELABORADO POR: MARÍA DEL CARMEN SALGADO VEGA

OCTUBRE 2017

LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE
LOS LICENCIADOS EN
**NEGOCIOS
INTERNACIONALES**



GUIA DE USO

- Este material será utilizada por los profesores que imparten la **materia: *Practica Profesional*, de la Licenciatura en Negocios Internacionales Bilingüe a partir del 9° o 10° semestre.**
- Este material se encuentra en Power Point versión Office en la versión 97- 2003 o superior y requiere de una computadora que tenga 512 mb de memoria y de un video proyector.
- **Consta de 36 Diapositivas**

PROGRAMA



Universidad Autónoma del Estado de México
FACULTAD DE ECONOMÍA

Licenciatura en Negocios Internacionales, Bilingüe



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte	Facultad de Economía										
Licenciatura	Negocios Internacionales, Bilingüe										
Unidad de aprendizaje	PRÁCTICA PROFESIONAL							Clave	L44142		
Carga académica	0		480		480		30				
	Horas teóricas		Horas prácticas		Total de horas		Créditos				
Período escolar en que se ubica	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Seriación	Ninguna					Ninguna					
	UA Antecedente					UA Consecuente					
Tipo de UA	Curso <input type="checkbox"/>										
	Seminario <input type="checkbox"/>										
	Laboratorio <input type="checkbox"/>										
	Otro tipo (especificar) <input type="checkbox"/>										
Modalidad educativa	Escolarizada. Sistema rígido <input type="checkbox"/>										
	Escolarizada. Sistema flexible <input checked="" type="checkbox"/>										
	No escolarizada. Sistema virtual <input type="checkbox"/>										
	No escolarizada. Sistema a distancia <input type="checkbox"/>										
	No escolarizada. Sistema abierto <input type="checkbox"/>										
Formación común	Mixta (especificar): <input type="checkbox"/>										
	Actuaría 2004 <input type="checkbox"/>										
	Economía 2004 <input type="checkbox"/>										
	Relaciones Económicas Internacionales <input type="checkbox"/>										
	Negocios Internacionales 2010 <input checked="" type="checkbox"/>										
	Negocios Internacionales, Bilingüe 2010 <input checked="" type="checkbox"/>										
Formación equivalente	Actuaría 2004 <input type="checkbox"/>										
	Economía 2004 <input type="checkbox"/>										
	Relaciones Económicas Internacionales 2004 <input type="checkbox"/>										
	Negocios Internacionales, Bilingüe 2010 <input type="checkbox"/>										

II. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación	Integral									
Área curricular	Negocios Internacionales									
Carácter de la UA	Obligatoria					<input checked="" type="checkbox"/> Optativa				

Elaboró Judith Huerta Quiroz

JUSTIFICACIÓN

- La presentación de este material didáctico tiene como objetivo utilizarlo en la impartición de clases en la licenciatura en Negocios Internacionales Bilingüe.
- Se pretende que los alumnos sean capaces de diferenciar tanto el propósito como el beneficio de realizar prácticas profesionales.

CONTENIDO

- 1. Introducción.
- 1.1 Objetivos
- 2. Oportunidades que brindan las practicas profesionales.
- 3. Perfil del practicante.
- 4. Beneficios del Practicante.
- 5. Concepto.
- 6. Importancia de la practica profesional.
- 7. Empresa y práctica profesional.
- 8. Ética Profesional: Concepto
- 9. Ética Profesional
- 10. Código de Ética de los Lic. en Negocios Internacionales.
- 11. Código de Ética elaborado por los alumnos.
- 12. Formatos para la práctica profesional.
- 12.1 Control de Asistencia.
- 12.2 Bitácora de la Práctica Profesional.

INTRODUCCIÓN

“Las prácticas profesionales en la Universidad Autónoma del Estado de México se constituyen como el ejercicio temporal de una profesión bajo la guía y supervisión de tres agentes; Asesor académico, Asesor externo y el Departamento de prácticas profesionales.”

OBJETIVOS

Interpretar,
conceptualizar y
entender el propósito
de la realización de las
prácticas
profesionales.

OPORTUNIDADES QUE BRINDAN LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

Desarrollar habilidades y actitudes tendientes a que el alumno logre un desempeño profesional competente.

Poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula a través del contacto con los sectores social, público y productivo.

Conocer las diferentes estructuras y procesos de las diferentes empresas.

Fortalecer su formación académica.

Adquirir experiencia profesional.

PERFIL DEL PRACTICANTE

Capacidad de vincular el conocimiento teórico con la práctica profesional.

Capacidad de detección, análisis y solución de necesidades y problemas.

Habilidades de investigación, elaboración y ejecución de proyectos con base a su formación profesional.

Capacidad de desarrollar y fortalecer competencias, habilidades, aptitudes, actitudes, visión y valores tendientes a cumplir con su responsabilidad profesional y social.

Competencias para el uso de las tecnologías de informática y de comunicación, de acuerdo con las características del programa.

Capacidad de adaptación y trabajo en equipo.

Habilidad de comunicación oral y escrita.

Tener espíritu emprendedor para marcar directrices en el cumplimiento de objetivos y solución de problemas.

BENEFICIOS DEL PRACTICANTE

Poner en práctica y reforzar sus conocimientos, competencias y habilidades al integrarse en un ámbito profesional.

Realizarlo en unidades receptoras y proyectos en concordancia con su perfil profesional.

Conocer la realidad social que le permita desarrollar su capacidad de análisis y ser propositivo ante las necesidades.

Vincularse en la realidad de su área profesional que le permita darse a conocer como un profesionista capacitado y con valores suficientes para cumplir con su responsabilidad social.

Recibir asesoría y capacitación directa en la unidad receptora para el desarrollo de las actividades asignadas.

BENEFICIOS DEL PRACTICANTE

Recibir asesoría académica que le apoyen a cumplir sus prácticas profesionales, así como acreditar su asignatura.

Poder articular el servicio social y las prácticas profesionales en un proyecto.

En algunos casos recibir apoyo económico que le ayude a cubrir gastos personales ocasionados por la realización de estas actividades.

Poder enriquecer su currículum, ya que las prácticas profesionales se consideran como experiencia laboral.

Al concluir sus prácticas profesionales deberá ser un profesional altamente competitivo y reafirmar sus valores para responder a las exigencias del ámbito laboral.

CONCEPTO

La **PRÁCTICA PROFESIONAL**, tienen como propósito fundamental que el estudiante fortalezca y concrete sus competencias profesionales para desarrollarlas en la escuela y el aula.

Promover en él, una actitud reflexiva y crítica que le permita replantear su vocación profesional, utilizando con pertinencia los conocimientos teórico-metodológicos y técnicos que ha adquirido en la facultad a través de los cursos que componen la malla curricular, así como los que él mismo se ha procurado a partir de la búsqueda e interés para profundizar y ofrecer respuestas a las exigencias que la práctica le plantea, con la finalidad de tener mejores resultados en cada una de sus intervenciones.

CONCEPTO

La práctica profesional es la experiencia desarrollada en un área de la actividad humana rentada. Puede hacer referencia a innumerables oficios u ocupaciones.

Así, por ejemplo, es común hablar de la práctica profesional en la medicina, en el derecho, en las ingenierías, economía, etc.

CONCEPTO

La formación que ofrece una empresa a sus pasantes puede estar a cargo de personal específico o bien de algunos de sus empleados; en este último caso, es posible organizar turnos rotativos para que, por ejemplo, los supervisores del departamento correspondiente aprovechen sus días de menos trabajo para capacitar a los recién llegados, con la ventaja de poder transmitirles conocimientos y experiencias relevantes, que se desprendan del trabajo y no de la teoría.

CONCEPTO

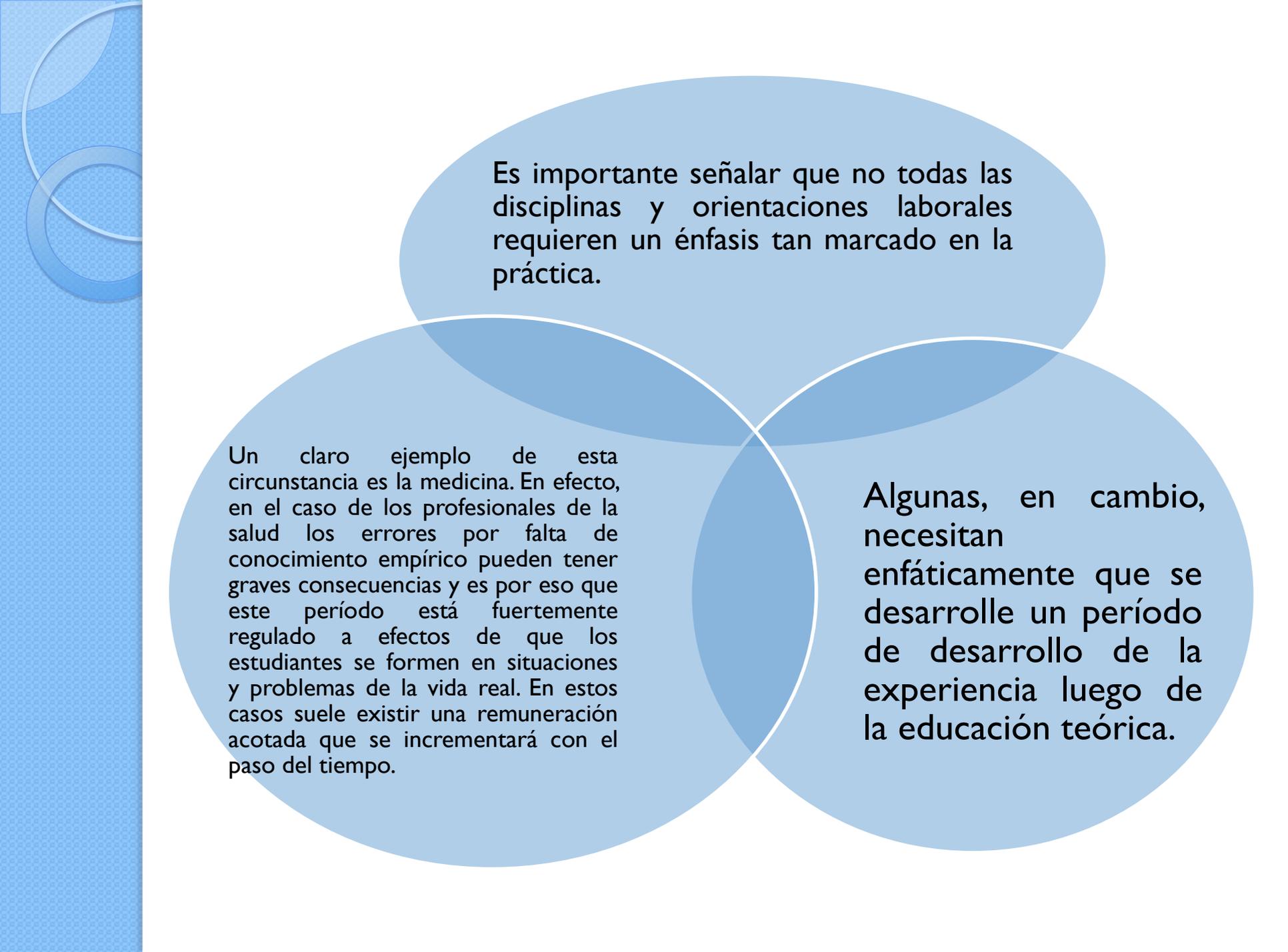
La práctica profesional solo puede desarrollarse trabajando, es la experiencia acumulada de situaciones reales que se presentan en la vida real antes que un conocimiento forjado en los libros. Muchas firmas ponen gran acento en la formación que sus recursos humanos tienen en la práctica como un elemento diferenciador.

La práctica profesional suele fomentarse mediante pasantías para que los estudiantes tengan primeros acercamientos al ámbito laboral.

Es común señalar que existe un muro entre la educación formal y el universo del trabajo. En las universidades suele fomentarse el aprendizaje de un sinnúmero de disciplinas que muchas veces el alumno tarda en poner en práctica o se encuentra perplejo a la hora de aplicar a la experiencia cotidiana.

Es por ello que existen formas de lograr un puente entre ambas situaciones, formas que implican un primer acercamiento mediante prácticas que están escasamente remuneradas.

Este tipo de prácticas tienen que ser ricas en lo que respecta a experiencias de formación de tal manera que preparen a los estudiantes para las experiencias reales que puedan experimentar cuando se alejen de un marco educativo que los contiene.



Es importante señalar que no todas las disciplinas y orientaciones laborales requieren un énfasis tan marcado en la práctica.

Un claro ejemplo de esta circunstancia es la medicina. En efecto, en el caso de los profesionales de la salud los errores por falta de conocimiento empírico pueden tener graves consecuencias y es por eso que este período está fuertemente regulado a efectos de que los estudiantes se formen en situaciones y problemas de la vida real. En estos casos suele existir una remuneración acotada que se incrementará con el paso del tiempo.

Algunas, en cambio, necesitan enfáticamente que se desarrolle un período de desarrollo de la experiencia luego de la educación teórica.

Práctica Profesional: Entrenamiento o ejercicio que se lleva a cabo para mejorar ciertas habilidades.

Una práctica profesional, consiste en el ejercicio temporal de una profesión bajo la tutela de algún tipo de entrenador o maestro.

La práctica profesional, suele constituirse como el primer paso de un estudiante o de un recién graduado en el mercado laboral.

Se trata de una etapa que combina cuestiones típicas de un empleo (la necesidad de alcanzar un cierto grado de productividad, la obligación de acatar las órdenes de un superior, etc.) con elementos más vinculados a la formación y al aprendizaje.

Entre los significados de la noción de práctica, se encuentra la acepción como un entrenamiento o un ejercicio que se lleva a cabo para mejorar ciertas habilidades.

Una práctica profesional, por lo tanto, consiste en el ejercicio temporal de una profesión bajo la tutela de algún tipo de entrenador o maestro.

La práctica profesional, suele constituirse como el primer paso de un estudiante o de un recién graduado en el mercado laboral.

Se trata de una etapa que combina cuestiones típicas de un empleo (la necesidad de alcanzar un cierto grado de productividad, la obligación de acatar las órdenes de un superior, etc.) con elementos más vinculados a la formación y al aprendizaje.



Práctica profesional desde el punto de vista del estudiante que accede a una práctica profesional, puede tratarse de una oportunidad única e invaluable de adentrarse en el mercado de su interés y adquirir un nivel de experiencia que le permita conocer mejor sus propias habilidades, sus propios límites.

Muchas veces, de una práctica profesional surge un contrato laboral que dura muchos años, pero también es posible que sirva para divisar nuevas metas a través de un entendimiento más profundo y realista de las puertas que puede abrir una determinada carrera.

IMPORTANCIA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

La importancia de la práctica profesional dependerá enormemente del tipo de tarea que se realice. Cuando la misma resista los errores enormemente, se tenderá a dedicar más tiempo a una práctica profesional que garantice buena formación empírica; caso contrario, esta podrá obviarse.

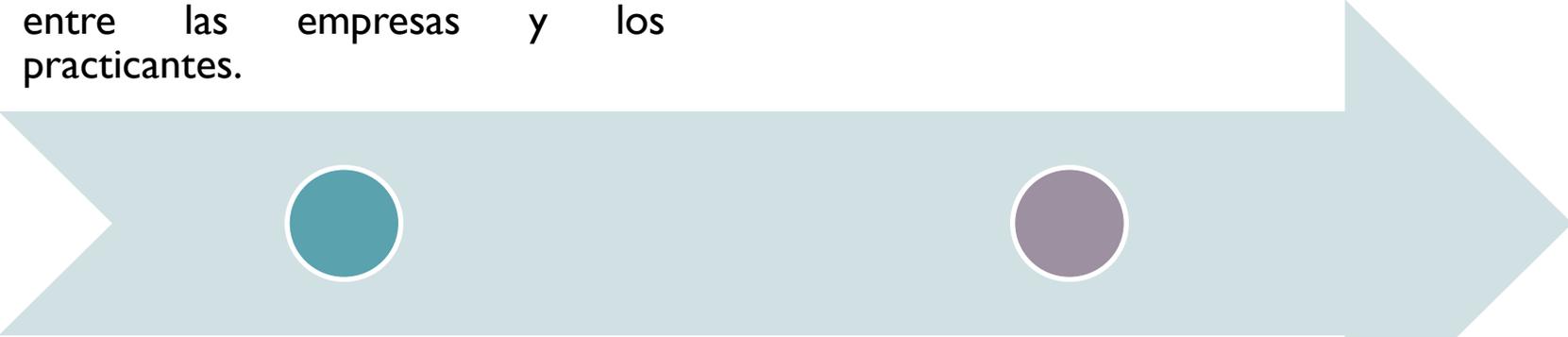
No obstante, es importante señalar que siempre es buena cualquier aproximación al mundo laboral, considerando la distancia que a veces existe entre educación formal y realidad.



La formación que ofrece una empresa a sus pasantes puede estar a cargo de personal específico o bien de algunos de sus empleados; en este último caso, es posible organizar turnos rotativos para que, por ejemplo, los supervisores del departamento correspondiente aprovechen sus días de menos trabajo para capacitar a los recién llegados, con la ventaja de poder transmitirles conocimientos y experiencias relevantes, que se desprendan del trabajo y no de la teoría.



Es importante destacar que el derecho laboral rige los vínculos entre las empresas y los practicantes.



En algunos casos, como en la medicina o la ingeniería, las prácticas profesionales son indispensables para que, una vez que el joven se gradúe o se incorpore al trabajo de manera estable, tenga las herramientas y la experiencia necesarias para desenvolverse con éxito.



Una práctica profesional puede desarrollarse de múltiples formas.

En algunos casos, el practicante sólo cumple media jornada laboral mientras que, en otros, trabaja a tiempo completo.

En cuanto a la duración del contrato, suele variar entre los seis y los doce meses.

EMPRESA Y PRACTICA PROFESIONAL

Para una empresa, ofrecer una práctica profesional constituye la oportunidad de formar empleados que luego se incorporarán a la plantilla permanente. Por otra parte, es también una manera de ahorrar costos, ya que los practicantes pueden trabajar ad honorem o recibir una paga simbólica a pesar de desarrollar tareas de importancia dentro del trabajo cotidiano de la firma.

Uno de los objetivos fundamentales de muchas compañías a la hora de llevar a cabo campañas de práctica profesional es la búsqueda de personal sin vicios provenientes de la forma de trabajar de sus competidores; formar a un individuo que nunca antes se ha desempeñado en un determinado puesto acarrea el beneficio de poder explicarle el modo en el cual debe trabajar, los límites que debe respetar, etcétera.

ÉTICA PROFESIONAL: CONCEPTO

La ética profesional (que también recibe el nombre de código deontológico) es el conjunto de principios que deben regir el comportamiento moral de un profesional.

En este sentido, cada sector o gremio establece cuáles deben ser estos principios generales. Son pautas de tipo moral que pretenden recordar al profesional qué es lo correcto y qué no lo es.

Es una manera de dotar a una profesión de un componente de responsabilidad individual que debe acompañar a los procesos técnico.

La ética profesional parte de un principio simple: no todo vale. Esto quiere decir que es legítimo ejercer una profesión pero no se puede actuar al margen de unos valores o principios morales.

Y para que la ética profesional no se quede en una idea vaga e imprecisa se establecen unos códigos deontológicos que delimitan la dimensión ética de un ámbito laboral.

ÉTICA PROFESIONAL

Si todos los ciudadanos tienen deberes y obligaciones que cumplir, resulta lógico deducir que en la actividad profesional debería suceder algo similar.

Algunas actividades profesionales incorporan ciertos principios que se encuentran implícitos en el desarrollo de la actividad concreta. Pensemos en un médico. Es alguien cuyo objetivo profesional consiste en curar a quien se encuentra enfermo. Esta circunstancia es determinante y, de hecho, todos los médicos están obligados a respetar el juramento hipocrático, que establece la prioridad de la sanación por encima de cualquier otra consideración.

ÉTICA PROFESIONAL

Este ejemplo pone de manifiesto que en algunas profesiones puede haber un dilema ético en un momento dado.

Un juez, un médico o un bombero tienen que actuar a partir de un procedimiento técnico y, al mismo tiempo, respetando unos principios éticos que forman parte de su profesión.

ÉTICA PROFESIONAL

Así, en los últimos años cada profesión establece sus propios reglamentos, guías o códigos de actuación. Con la descripción de estas orientaciones se pretende establecer límites entre lo legítimo y lo ilegítimo, lo adecuado y lo incorrecto.

Incumplir un código de ética profesional supone un desprecio hacia la propia profesión.

Es una manera de no respetar una "regla del juego" que se considera esencial y que ha sido establecida de forma consensuada por los propios miembros de un sector laboral. Al mismo tiempo, firmar o suscribir un código profesional es algo más que un gesto simbólico, es un compromiso personal en relación con el ejercicio de una profesión.

CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS LIC. EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

Para poder elaborar el Código de Ética es necesario adentrarnos a un principio fundamental, la Deontología:

La deontología es una disciplina que se enfoca en estudiar el “deber ser” del hombre, es decir, su orientación moral y su desarrollo en este sentido.

La deontología puede comprenderse como una forma de ética, esto es, un espacio de reflexión en lo que concierne a las perspectivas de moralidad en el hombre; no obstante, difiere de la ética tradicional en lo que respecta a la fuerte raigambre teológica de esta última.

La deontología basa la realización de acciones en función del deber que el hombre tiene, dejando de lado cuestiones como el placer o la conveniencia utilitaria, circunstancia que explica en buena medida su relación con el ejercicio de muchas profesiones.

A lo largo de la historia, el comportamiento del hombre ha sido un motivo de reflexión profunda. En efecto, basta con retrotraernos a la antigüedad, momento en el que es posible evidenciar el surgimiento de la ética como forma de meditación acerca de la cualidad moral en el hombre.

En particular, fue en la Grecia clásica en donde surgió una gran coexistencia de visiones sistemáticas al respecto. Estas discrepaban en los fundamentos del accionar del hombre, poniendo como la motivación última de la ética al placer o a la felicidad.



La deontología se aleja en parte de estos planteamientos, poniendo al deber como mero móvil del accionar ético del hombre.

La misma implica que el obrar humano debe dejar de lado la búsqueda de la felicidad o del placer para realizar una actividad moralmente correcta; esta se debe fundar ante todo en el hecho de que tal accionar se podría concebir como una ley general.



Como se ha señalado, es común que se haga alusión a la deontología desde la perspectiva de una práctica profesional.

En este sentido la misma tiene como fin que los conocimientos desarrollados desde un determinado saber se orienten al beneficio de las personas.

CÓDIGO DE ÉTICA ELABORADO POR LOS ALUMNOS.

Actividad:

1. Cada uno de los alumnos elaborará un código de ética y lo expondrá ante la clase.

2. Se elaborará de forma conjunta en clase el Código de Ética de los Lic. en Negocios Internacionales.

FORMATOS PARA LA PRACTICA PROFESIONAL

Control de Asistencia

**Evaluación del
Empleador**

CONCLUSIONES

- El alumno entenderá la importancia de la práctica profesional como un medio para adquirir experiencia e incorporarse al mercado de trabajo.
- La práctica profesional tiene que ser monitoreada, tanto por la institución educativa como por la empresa.
- Es fundamental la actitud académica y de personalidad para la incorporación a la práctica profesional.
- Se deben de establecer los formatos adecuados para la revisión de la práctica profesional.

BIBLIOGRAFÍA

- Felipe Pardinas. Metodología de la Investigación. Edit. Siglo Veintiuno. México 1985. 241 Págs.
- Armando Zubizarreta. La Aventura del Trabajo Intelectual. Segunda Edición Revisada y Aumentada. Edit. Addison Wesley Iberoamericana. Impreso en los Estados Unidos. 1986. 198 Págs.
- Pilar Jericó. Gestión del Talento. Prentice Hall. 2001. España. 176 Págs.
- Keith Davis y John. Newstrom. Edit. Mc Graw Hill. México 2000. 647 Págs.
- Alfonso J. Palacios. El Diseño de la Investigación. Universidad de Costa Rica 1995. 113 Págs.
- José Ingenieros. Las Fuerzas Morales. Edit. Gráficas Modernas. Colombia s/a de edición. 158 Págs.
- César Augusto Bernal T. Metodología de la Investigación (para administración y economía). Edit. Prentice Hall. Colombia 2000. 262 Págs.

Leer más: <http://www.monografias.com/trabajos37/practica-profesional/practica-profesional2.shtml#ixzz4vyItL7Pi>